

Tras llevar a cabo todo el proceso de investigación y haber reunido tanto los resultados como las conclusiones optamos por plantear algunas posibles soluciones para la mejor conservación medio ambiental del Parque Ecológico de Plaiaundi.

Se ha concluido esta investigación conociendo que la calidad del agua es buena o muy buena pues no hay claras presencias de contaminantes en ninguno de los puntos y a su vez los microorganismos que habitan el agua son todos de riesgo 2 y no se presentan valores desmedidos de éstos. Por tanto apenas habrían de tomarse medidas en lo que a esto respecta.

En relación a las basuras contadas a lo largo del parque en cambio si se pueden plantear varias soluciones tanto al alcance de los usuarios del parque como a los responsables del Parque Ecológico en sí mismo y generales:

- ✘ Uso de las papeleras de las que está provisto el parque.
- ✘ Limpieza de las basuras que ya aparecen en el parque para evitar que el agua o el terreno se contaminen durante la biodegradación de éstas.
- ✘ Establecer un sistema de recogida periódica de basuras, por diferentes áreas del parque y con una mayor frecuencia las zonas de acceso al propio parque a la pista de atletismo y campo de rugby.
- ✘ Reducción del consumo excesivo de bolsas de plástico mediante la reducción de su producción y distribución comercial.
- ✘ Desarrollo de campañas de sensibilización y concienciación entre la población de Irun y alrededores para el óptimo mantenimiento del Parque Ecológico en buenas condiciones. Estas campañas deben ir dirigidas a todos los grupos de la población, desde los más pequeños a los más mayores pero siempre con el mismo objetivo.
- ✘ Campañas de sensibilización entre los visitantes del parque y en especial entre los practicantes del atletismo y rugby en las instalaciones deportivas incluidas dentro del Parque Ecológico de Plaiaundi por ser ciudadanos que con una frecuencia se acercan y/o visitan parte de las instalaciones del Parque Ecológico Plaiaundi.
- ✘ Retirada inmediata de las instalaciones deportivas del ámbito del parque a una zona en la que su impacto tanto visual como medioambiental sea menor,

al actual, ya que es un área con una especial protección medioambiental oficial que es necesario conservar en el presente y en el futuro.